



REGLAMENTO PARTICULAR

30º AUTOCROSS PINEDA TRASMONTE

[Campeonato de Castilla y León de Autocross]

[19 de octubre de 2024]

ORGANIZADOR: **Club Automóvil Pineda**



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
14.09.2024	23:00	Publicación de Reglamento	Secretaria
	23:00	Apertura de Inscripciones	
14.10.2024	23:00	Cierre de inscripciones [1ª fecha]	
16.10.2024	23:00	Cierre de inscripciones [2ª fecha]	
19.10.2024	8:30 a 9:45	Verificaciones Administrativas	Circuito
	9:00 a 10:15	Verificaciones Técnicas	
	11:45	Briefing (salón torre)	
	12:30	Sesión de Calificación	
	16:00	Semifinales	
	18:00	Finales	
	20:00	Final de la Prueba	
	21:45	Cierre de Circuito	
La entrega de premios será después de cada final			

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales.

Los equipos podrán estar en contacto con la secretaria Permanente de la Prueba en el Telf. 644 142 316 y en la página web, <https://clubautomovilpineda.es> hasta el día de las Verificaciones, el correspondiente Tablón de Anuncios se encuentra en Telegram, **AX_CAP** o (**t.me/capineda2**), con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines o complementos a este Reglamento Particular.



**CIRCUITO DE
VALDETAJAS**



ART. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El **Club Automóvil Pineda** con licencia de escudería **EC-0241-ESP/CL** organiza el día **19 de octubre de 2024**, una prueba de velocidad en circuito de tierra, en la especialidad de AUTOCROSS, denominada **30º AUTOCROSS PINEDA TRASMONTE**

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

Nº _____ de Fecha _____.

1.2. Comité Organizador

Presidente D^a. Teresa García
D. José Vidal Mamolar

Domicilio del Comité de Organización
Camino de las Carretas s/n
09349 Pineda Trasmonte (Burgos)
Telf.: **644 142 316** - Email: info@clubautomovilpineda.es

ART. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta Competición se disputará de acuerdo con el artículo 1.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross del año en curso.

ART. 3. PUNTUABILIDAD

Esta Competición será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla y León, según artículo 1.1 del Reglamento Deportivo de Autocross del año en curso.

ART. 4. VEHICULOS ADMITIDOS

Todos aquellos contemplados en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross del año en curso.

ART. 5. SOLICITUD Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas con nombre, teléfono, e-mail y número de licencia tanto de concursante, como de piloto, escudería; marca, modelo y cilindrada del vehículo; y se realizarán en el formulario de inscripción en la web <https://clubautomovilpineda.es>

5.2. Derechos

5.2.1. Los derechos de inscripción para **división I, II, CC y Super Buggy** se fijan en:

- A.- **Primera fecha** de cierre de inscripciones (el lunes anterior a la prueba): **80 €**
- B.- **Segunda fecha** de cierre de inscripciones (el miércoles anterior a la prueba): **105 €**

5.2.2. Los derechos de inscripción para **ORS, JCC y las Copa/Trofeos** se fijan en:

- A.- **Primera fecha** de cierre de inscripciones (el lunes anterior a la prueba): **55 €**
- B.- **Segunda fecha** de cierre de inscripciones (el miércoles anterior a la prueba): **90 €**

5.2.3. Los **derechos de inscripción se pagaran a través del TPV virtual** al que se le redirigirá una vez realizada la inscripción.



**CIRCUITO DE
VALDETAJAS**

NOS
IMPULSA

Junta de
Castilla y León



La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción; por lo tanto no aparecerá en la lista de inscritos hasta que no esté completada.

5.3. Número de Inscritos

Se recogerán inscripciones hasta llegar a **75** vehículos por motivos de espacio en boxes. En el caso de sobrepasar este número, se recortaran participantes en las divisiones donde mayor número de participantes tenga hasta igualar las divisiones.

ART. 6. CIRCUITO

Se denomina “**Circuito de Valdetajas**” y está ubicado en **Pineda Trasmonte**. Tiene una **longitud de 1150 m.** y una anchura constante mínima de **16 metros** y, está homologada por la FACYL.

ART. 7. OFICIALES DE LA PRUEBA

7.1. Oficiales

Se notificarán mediante complemento unos días antes de la prueba.

7.2. Colores de los petos de los distintos oficiales

Comisarios de Pista: Naranja

Comisarios Técnicos: Azul

Comisario Deportivo: Verdes

Jueces de Salida: Naranja

ART. 8. TABLON OFICIAL

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

8.1. Antes inicio Verificaciones En la página web: <https://clubautomovilpineda.es>

8.2. Tablón permanente antes y durante la prueba. En Telegram, **AX_CAP** o (**t.me/capineda2**)

8.3. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito 644 142 316

ART. 9. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

9.1 Verificaciones

TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION ECONOMICA SEGÚN REGLAMENTO.

9.1.1 Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en el salón multiusos de la Torre de Control.

9.1.2 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el lateral de la Torre.

9.2 Transponders.

La utilización de aparatos “transponders” es obligatoria, se utilizara el modelo modelo **AMB Tranx 260 DP o X2 Transponder-Car**. Estos aparatos deberán ser de propiedad del participante o alquilados al Organizador en el momento de la Verificaciones Administrativas (**previo depósito de la Licencia de Piloto y el DNI o carnet de Conducir y el pago de 60 € por el alquiler**). Los documentos serán Reembolsados en el momento de la devolución del “transponder” al finalizar la prueba, siempre y cuando sea entregado en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del “transponder” cedido por la organización supondrá una sanción económica de 450€, o a criterio de los Comisarios Deportivos.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y el buen uso del “transponder” para garantizar el buen funcionamiento en todo momento.

9.3. Vueltas

El número de vueltas al circuito será de:

<input type="checkbox"/> Sesión de Calificación	5 vueltas	5750 m
<input type="checkbox"/> Series clasificatorias	6 vueltas	6900 m
<input type="checkbox"/> Finales B	6 vueltas	6900 m
<input type="checkbox"/> Finales A	8 vueltas	9200 m



CIRCUITO DE VALDETAJAS



9.4. Composición de la Competición

Toda prueba del Campeonato de Castilla y León constará de Sesión de Calificación, 1 Manga Clasificatoria y las Finales B y A (según número vehículos clasificados).

El orden de salida de las **Sesiones de Calificación** será el siguiente: División Junior Car Cross, División Off-Road Series, División II, División Car Cross, División I y División III.

El orden de salida de las **Semifinales** será el siguiente Junior Car Cross: Off-Road Series, Car Cross, División II, División I y División III.

El orden de salida de las **Finales** será el siguiente Junior Car Cross: Off-Road Series, Car Cross, División II, División III y División I.

En caso de juntar dos o más divisiones distintas, se correrá en el lugar de la división que salga más tarde.

9.5. Parrillas de salida

La parrilla de salida será conforme al artículo 14.11 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross

ART. 10. PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos en complemento que se publicara para tal fin.

ART. 11. SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

11.1. Se tienen contratadas 2 ambulancias de For-Ser

11.2. En aviso el Hospital Universitario de Burgos (HUBU)

11.3. La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

ART. 12. RECLAMACIONES Y APELACIONES

Conforme al artículo 13 del Código Deportivo Internacional (CDI) y al Reglamento Deportivo de Castilla y León de Autocross (artículo 17).

ART. 13. NORMAS A CUMPLIR POR LOS PARTICIPANTES

13.1. El rescate es cosa de la organización y por lo tanto al retirar un vehículo se enganchara donde este señalado; si no tuviera nada señalado el personal de rescate decidirá de donde engancharlo sin ninguna responsabilidad en el caso de desperfectos.

13.2. La retirada del vehículo de parque cerrado una vez abierto, solo podrá retirarse por el piloto (sin nadie más a bordo) del vehículo y se dirigirá directamente al parque de trabajo a una velocidad de 10 km. por hora.

13.3. La velocidad en todo el recinto del circuito incluida la pista, será de 10 km/h a excepción de los momentos de las carreras.

13.4. En el caso de que un piloto que haya formalizado la inscripción y, sin motivo documentado, decida no participar en la prueba, no se le devolverán los derechos de inscripción.

13.5. Todo competidor que una vez que acceda al recinto y que por motivos particulares no desee participar y, el organizador decida devolverle el importe de la inscripción, primero, tendrá que abandonar el recinto del circuito, el y todo su equipo incluida equipación y una vez fuera se le realizara la devolución por la misma via en la que pago la inscripción

13.6. El acceso a circuito solo estará permitido exclusivamente al vehículo que arrastra al coche de competición.

13.7. Con la inscripción se permite acceder al recinto el piloto más dos mecánicos.

ART. 14. PREMIOS Y TROFEOS

14.1. No se entregarán premios en metálico y los Trofeos establecidos para cada una de las Divisiones (Div. I, II, Car Cross, División Super Buggy, División Off Road Series, División Junior Car Cross y las Copas de Propulsión (Div.I) y 2RM (Div.III)), serán:

1º trofeo

2º trofeo

3º trofeo

ART. 15. *NÚMEROS DE ORDEN (DORSALES)*

Según el Reglamento Deportivo de Autocross, artículo 12.7, el organizador **no entregará los números de competición**. El competidor / piloto, serán los únicos responsables de presentar el vehículo a las verificaciones con todos los números correctamente colocados.

Por el contrario, el organizador en el circuito, tendrá a disposición de los participantes dorsales y el **importe será de 12€**.

La adquisición de los dorsales, estará sujeta a disponibilidad de números.

ART. 16. *PLANO DE CIRCUITO Y UBICACIONES*



- T** TORRE DE CONTROL
- COMISARIOS DEPORTIVOS
- DIRECCIÓN DE CARRERA
- CRONOMETRAJE
- S** TORRE DE SEGURIDAD
- R** RESCATE
- +** AMBULANCIAS

- 1** ENTRADA CIRCUITO
- 2** INFORMACIÓN
- 3** GRADAS PÚBLICO
- 4** SERVICIOS
- 5** PUNTO LIMPIO

- 6** BAR
- 7** SALIDA
- 8** PRE-SALIDA
- 9** PARQUE CERRADO
- 10** Paddock

- 11** PARKING PÚBLICO
- 12** BASCULA
- 1 AL 8**
PUESTOS DE BANDERAS

El Comité Organizador
Pineda Trasmonte a 12 de septiembre de 2024

